



Universidad de Nariño



Comunicado No. 004 – 2020, Oficina de Registro y Control Académico

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
OFICINA DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO
Seguridad y confianza para todos

RECOMENDACIONES PARA LA MATRICULA ACADÉMICA DEL SEMESTRE 2020 – B

Apreciados Estudiantes, la Oficina de Registro y Control Académico extiende una cálida bienvenida a este nuevo semestre. En busca de agilizar el proceso de matrícula académica del periodo – 2020 B, teniendo en cuenta los canales de atención virtual que han habilitado las dependencias de la Universidad y de acuerdo con el Calendario del Semestre B– 2020, aprobado por la Vicerrectoría Académica con aval del Honorable Consejo Académico mediante Resolución No 0323, en el cual se establece como fecha matriculas de asignaturas propias del plan de estudios y de competencias básicas del 28 de septiembre al 1 de octubre, realiza las siguientes recomendaciones:

1. La matrícula académica se realiza por la plataforma habitual, no por el sistema SAPIENS.
2. **Solo si su petición está relacionada con la Oferta de Asignaturas** (es decir, con las asignaturas que aparecen listadas para matricular) comuníquese directamente con OCARA al teléfono fijo 7244309 Ext. 1400, o envíe su solicitud por correo electrónico: ocara@udenar.edu.co (Puede consultar la extensión directa de la persona encargada de su programa en: <https://www.udenar.edu.co/ocara/directorio/>)
IMPORTANTE: al momento de enviar su solicitud al correo electrónico por favor informe: nombre completo, código estudiantil, programa al que pertenece, numero de celular y petición.
3. Por la complejidad y el tiempo que requiere la programación de la oferta, la Oficina de Registro Académico ha realizado dicho proceso, con las **notas registradas en el sistema como DEFINITIVAS hasta el 18 de septiembre de 2020**. De esta manera, las notas que se registraron posteriormente, se verán reflejadas como insumo de la oferta de materias para las matriculas extraordinarias. Lo anterior también aplica para las notas de los cursos especiales realizados en receso de vacaciones. Recomendamos no volver a matricular asignaturas que ya han sido cursadas o se estén cursando.
4. Para solicitar cambio de contraseña del sistema de MATRÍCULA ACADÉMICA o en el sistema SAPIENS debe comunicarse al Centro de Informática al teléfono: 7244309 Ext. 1100. Al igual que si tiene peticiones relacionadas a la encuesta de satisfacción.
5. Si Usted tiene inquietudes relacionadas a **asignación de horarios** debe dirigirse a la **secretaría de su Facultad**.
6. Si Usted tiene inconvenientes con el **NÚMERO DE CUPOS** por favor diríjase a su **Departamento**.
7. Los egresados deberán realizar su matrícula académica por el mismo sistema de matrículas, en las fechas establecidas en el calendario.

Finalmente se deja a disposición los medios para comunicación con:

- ✓ **Departamento de Idiomas:** correo: linidiomas@udenar.edu.co
- ✓ **Lectura y Producción de Textos:** teléfono 310 6056768. Atención solo en horario de oficina.
- ✓ **Formación Humanística:** correo: fhumanistica@udenar.edu.co
- ✓ **Lenguaje y Herramientas Informáticas:** teléfono fijo 7244309 Ext: 1118. Correo: usm@udenar.edu.co
- ✓ **Centro de Informática:** teléfono fijo 7244309 Ext: 1100. Correo: ci@udenar.edu.co
- ✓ **Canales de atención en línea de la Universidad:** <https://www.udenar.edu.co/atencion-usuario/#atencion-facultades>

OCARA, Ahora más cerca de nuestros Estudiantes!